



Junio 2015 Comisión Normas de Información Financiera

“REFLEXION EN LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS”

**C.P.C. Y M.I. Javier
Pérez López
Presidente Consejo
Directivo**

**C.P.C. y M. I. Oliver
Murillo y García
Vicepresidente
General**

**C.P.C. y M.I. Rubén
Plascencia Arreola
Vicepresidente de
Calidad**

**C.P.C. y M. I. Felipe
de Jesús Arias Rivas
Vicepresidente de
Asuntos Fiscales**

**“Por una contaduría
Pública con Excelencia
y Nacionalista”**



www.ccpudg.com.mx

ccpudg@yahoo.com.mx

INTRODUCCION:

El propósito de esta reflexión es facilitar el entendimiento del contenido de la NIF A-3, "Necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera", para conocer lo básico de su argumento abordando los aspectos de su conjunto significativo de datos, que reglamenta y guía, para identificar las exigencias de los usuarios de la información financiera y para enterarse de los objetivos de la misma. Asimismo el ensayo de este tema en el Colegio de Contadores Públicos Universidad de Guadalajara, A. C., integra la Misión, de su "Comisión de Normas de la Información Financiera".

MARCO REGLAMENTARIO:

Normas de Información Financiera

DESARROLLO:

Las necesidades de los usuarios. ¿SON?, ¿SE REFIEREN?

Necesidad.- En la vida cotidiana, siempre ha habido carencias, menesteres o; requisitos que satisfacer para alcanzar; un propósito, un deseo, una finalidad, realizar un juicio, concebir una opinión. Han habido; necesidades primarias, hasta requisitos de conocimientos, de informaciones; más procesadas.

Los menesteres, necesidades a satisfacer; llegan a precisarse, **cuando surge el deseo de llegar, a un fin, a un propósito, a un beneficio;** para lo que se requiere; un material, un elemento de conclusión.

Usuario.- Quienes utilizan cierto material, elemento o información; con reiteración; se hace habitualmente un usuario.

La inquietud de saber, la necesidad **de información**, se ha manifestado desde el tiempo del trueque. Saber con qué bienes de intercambio se cuenta, que excedentes de bienes se tienen para intercambiar.

Y así se fue creando con el florecimiento y progreso del control y registro de las actividades económicas, la necesidad de información que se ubica en la que produce la Contabilidad Financiera.

"La historia de la contabilidad financiera no es sólo acerca de dinero y números. Es la historia de la evolución del mundo desde el trueque y el comercio local hasta una economía verdaderamente global". (1)

Históricamente se gestaron algunos medios o elementos de información, que después fueron capitalizados por la contabilidad.

La información financiera surge de una necesidad de información que los interesados en un negocio empezaron a requerir, siendo los primeros interesados, la gerencia del mismo y, posteriormente los interesados externos que, en el desarrollo de las economías más evolucionadas; es el público en general. Por lo tanto los estados financieros han evolucionado con el entorno económico y las características de las entidades emisoras. (2)

Los estados financieros se elaboran en entidades lucrativas y entidades no lucrativas

Definición de términos.-

Entidades lucrativas, realizan actividades económicas , constituidas por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros; conducidas y administradas por autoridad que toma decisiones para la consecución de fines de lucro de la entidad, que deriven en resarcir a los inversionistas su inversión a través de reembolsos o rendimientos. Quienes aportan directamente como parte de la entidad son, sus socios o accionistas y el capital propio aportado por ellos es el Capital Social, integrante de su capital contable. Sus estados financieros son; Balance general, Estado de resultados, Estado de variaciones en el capital contable, Estado de Flujos de Efectivo.

Entidades no lucrativas, realizan actividades económicas , constituida por combinación de recursos humanos materiales y de aportación coordinados por autoridad que toma decisiones para consecución de los fines principalmente de beneficio social y no resarce económicamente la contribución de sus patrocinadores. Quienes aportan directamente como parte de la entidad son sus patrocinadores y el capital propio aportado por ellos es el Patrimonio. Sus estados financieros son; Balance general, Estado de actividades, Estado de cambios en la situación financiera.

La actividad económica es en donde se centra la necesidad que deriva en el intercambio económico de bienes, servicios y obligaciones. El usuario general de estados financieros, destina sus recursos, comúnmente, en efectivo a: consumos, ahorros, decisiones de inversión, donación, préstamos. Y requiere de una herramienta financiera como son los estados financieros.

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las necesidades de los usuarios; de la información financiera de una entidad se concentran en unos estados financieros sustentados con normas de calidad, como son las Normas de Información Financiera; para preservar una seguridad y confianza de efectividad y eficiencia, así como de una capacidad para seguir operando la entidad y con ello valerse para la toma de decisiones. Tal entorno determina y configura las necesidades del usuario y deben proporcionar elementos de juicio confiables, que permitan al usuario evaluar:

- El comportamiento económico financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia para alcanzar sus fines.
- La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obteniendo financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y determinar la viabilidad como negocio en marcha.

Se aduce que los estados financieros satisfacen al usuario, si estos prevén elementos de juicio, entre otros respecto a su nivel o grado de:

- Solvencia (estabilidad financiera)
- Liquidez
- Eficiencia operativa
- Riesgo financiero, y
- Rentabilidad.

Un dirigente de empresa con aspiraciones y pretensiones de logros, guiará, aplicará los datos precisos de información financiera hacia cuentas por cobrar y cuentas por pagar; para percibir y dominar que capacidad hay de hacer frente a los pasivos, y para saber en qué posición contará con disponible y

servirse en conseguir logros en corto plazo; para ello será esencial conocer de una entidad socio-económica **LA SOLVENCIA**.

Asimismo importante es contar con un verdadero reporte, o punto de partida y comparar sus recursos controlados e identificados, en su activo total, contra su capital propio y el capital ajeno, ya que una posición súper apalancada o sobre endeudada, con capital ajeno, estará en influencia y requerimiento de sus acreedores; no recomendable; lo recomendable es no ser dependiente de sus obligaciones ineludibles, tener un equilibrio y definida una **ESTABILIDAD FINANCIERA**.

Un proceso planificado, integrado, organizado, controlado y supervisado cabalmente, tiende a una presentación de una situación económica-financiera razonable y, una suficiente productividad alcanzada, esto revelará unos recursos y esfuerzos bien aplicados, generadores de **UNA SEGURIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA**.

La posibilidad de que ocurra cualquier evento que derive en consecuencias financieras negativas; de ocurrir dicho evento puede originar una pérdida, o una utilidad, atribuible a cambios en el valor del activo o del pasivo.

Las Normas de Información Financiera son, normas de calidad, que sirven de marco regulador para emisión de los estados financieros optimizando el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas; propician transparencia y mayor calidad. El incumplir con las Normas de Información Financiera, y percibir, la falta de documentación en los procesos, la falta de confidencialidad de la información, los errores humanos, la falta de informes a la alta gerencia, pueden llevar a un impacto que afecte el logro de las metas; eso constituye, **UN RIESGO FINANCIERO**.

Los estados financieros básicos, como característica cualitativa primaria, deben tener comprensibilidad, la información contenida de los mismos deben facilitar el entendimiento de los usuarios temas complejos que sean relevantes no deben quedar excluidos de los estados financieros o de sus notas. La política administrativa, adoptada por la empresa debe dirigir, encauzar a una situación financiera solvente y estable. Aquí es necesario aplicar la relación; de utilidad a los activos, de utilidad al capital contable, de utilidad a las ventas. Se deben controlar en lo mejor posible los elementos que ejerzan influencia sobre la finalidad y objetivo de la empresa; percibir si los beneficios son adecuados y corresponden a lo proyectado; si es así; la empresa tiene **RENTABILIDAD**.

USUARIOS

Las necesidades de información de los estados financieros, se localizan, en los usuarios como son:

- **Los accionistas**
- **Los patrocinadores, los donantes, Órganos de vigilancia, comisario,**
- **Los administradores,**
- **Proveedores,**
- **Acreedores,**
- **Empleados,**
- **Clientes,**
- **Unidades gubernamentales,**
- **Contribuyentes de impuestos,**
- **Organismos reguladores;**
- **Inversionistas**

CONCLUSION:

Como necesidad humana hay que informarse para comunicarse. Informarse requiere, de un reporte, de un anuncio, de un testimonio, de una información.

En el registro de actividades económico-financieras, se resume dicha información en los estados financieros.

En la actualidad los estados financieros básicos son fundamentales al usuario para evaluar:

- El comportamiento económico financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia para alcanzar sus fines.
- La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obteniendo financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y determinar la viabilidad como negocio en marcha.

Y de esta forma, los estados financieros satisfacen al usuario si prevén elementos de juicio para la toma de decisiones.

ACLARACIÓN:

El comité del presente estudio, corresponde ilustrativamente a la opinión de quien elabora este boletín como a la opinión de sus miembros de la comisión de Normas de Información Financiera del Colegio de Contadores Públicos de la Universidad de Guadalajara, A.C. y su objetivo es única y exclusivamente el dar a conocer al lector dicha opinión, sin que ella se pretenda orientar, influir o bien coadyuvar en forma alguna con el interés particular del interesado.

ELABORADO POR LA COMISIÓN NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

PRESIDENTE: CPC. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ VALENCIA
VICEPRESIDENTE: CPC. ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO: CPC. GERMÁN ROBLES GONZÁLEZ
CPC. GERARDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
CPC. JOSÉ DE JESÚS IBARRA VIZCAÍNO
LCP Y M.A.T. GERARDO JACOBO VALENCIA IZQUIERDO

- (1) Historia de la Contabilidad, Emily Bach
- (2) Bol B-1, Objetivos de los estados financieros, párrafo 4. de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Ed-16a.